



Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda

San Salvador, 29 de abril del 2022.

SITRAMHA-NIN-059-2021/2022

Licenciado
Evin Alexis Sánchez Pinto
Oficial de la Información
Presente

Saludos cordiales.

Con el fin de transparentar los fondos públicos, esta organización sindical informa las erogaciones que el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA), realiza a favor de la clase trabajadora; y ante la instancia correspondiente informamos de manera en que se utilizó la asignación de DOS MIL DOLARES (\$2,000.00) para el año 2022, fondos que el Ministerio de Hacienda entrega al sindicato SITRAMHA en cumplimiento a la cláusula 071 del Contrato Colectivo de Trabajo.

En lo antes citado, establece que: “...el sindicato, tendrá la exclusividad en la administración del único Comité de Proyección Social, Cultura y Deportes... El Ministerio de Hacienda aportara anualmente DOS MIL DOLARES (USD \$2,000.00), para el funcionamiento de dicho comité.” (**Informe anexo**).

F:

Secretaría General



F:

Secretaría de Finanzas



“Trabajo, Lucha y Superación Integral”

Condominio Tres Torres, Parqueo superior Frente a Torre 3,

Ministerio de Hacienda, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel.: (503) 2244-3655, www.sitramha.org

**UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
MINISTERIO DE HACIENDA**

Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda

Ayuda Sociales

Informe de Liquidación de Fondos Públicos

Comité Social 2022

Año	Monto	Descripción
Enero	\$75.00	Compra de lentes
	\$75.00	Compra de lentes
Febrero	\$75.00	Compra de lentes
	\$75.00	Compra de lentes
\$2,025.00		

*Comité Social (CSCD), revela la salida de los fondos, que se utilizó en los programas sociales establecidos; así mismo SITRAMHA cubrió la diferencia de \$25.00 dólares de los Estados Unidos de America.

Compra de lentes	\$2,025.00
	\$2,025.00

F. 

Secretaría General



F. 

Secretaría de Finanzas.

